

Montevideo, 19 de abril de 2018

Sres. Bolsa de Valores de Montevideo

Ref: Fideicomiso Financiero Pampa.

En referencia al primer pago por participación del Fideicomiso Financiero Pampa, comunicamos a ustedes que se está cursando la solicitud de autorización por parte del banco financiador del proyecto Banco KFW –Alemania–, que de acuerdo a los compromisos asumidos contractualmente por el fideicomiso, debe otorgar su conformidad al respecto.

Se estima que este proceso no implicará más de 20 días a partir de la fecha.

Una vez culminado favorablemente dicho proceso, se coordinará el pago de referencia de acuerdo a lo establecido en los documentos del proyecto.

Quedamos a las órdenes por cualquier duda o ampliación al respecto.

Cordiales saludos.



**Dr. Martín Reyes**  
Subgerente Legal  
REPÚBLICA AFISA



**Cra. María Fernanda Fuentes**  
Subgerente de Administración  
REPÚBLICA AFISA